

**CONFIAR – FUNDACION CONFIAR  
CUARTO FORO DE SOLIDARIDAD: ASOCIATIVIDAD Y AUTOGESTION**

**10 DE NOVIEMBRE DE 2005**

**Auditorio de la Salud Hospital General de Medellín  
Luz Castro de Gutiérrez**

**CONTENIDO**

**Ponencias**

- Libardo Sarmiento Anzola
- Luis Alfonso Velásquez - CUT

**Experiencias autogestionarias:**

- Corporación Oro Verde. Catalina Cock Duque - Directora
- Sintrainagro – Oswaldo Cuadrado Simanca - Presidente
- Asociación Colectivo Teatral Matacandelas – Cristóbal Peláez – Director

---

**PONENCIA DOCTOR LIBARDO SARMIENTO ANZOLA**

**Reseña:**

- Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia y economista de la Universidad la Gran Colombia. Master en Teoría Económica de Universidad Nacional.
- Diplomado en Orientador en Análisis Existencial de la Fundación Universitaria del Area Andina e Instituto Colombiano de Logoterapia.
- Jefe de la Unidad de Desarrollo Social Rural, en el Ministerio de Agricultura, en 1986.
- Jefe del Programa de Ciencias Sociales y Humanas, en Conciencias, en 1990
- Director de la Dirección de Análisis Socio-económico, Departamento Nacional de Estadística DANE (1991).
- Editor Revista Coyuntura Social, Fedesarrollo (1993)
- Ha ocupado otras jefaturas y ha sido consultor del de diversas organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas de carácter nacional e internacional y ONGs.
- Profesor Universitario.

- Autor y coautor de diversos artículos en libros y revistas nacionales e internacionales y en publicaciones internacionales.
- Entre sus libros publicados, cabe mencionar los más recientes:
  - Exclusión, Conflicto y Desarrollo Societal, 1999
  - Vendimia, Biopolítica y ecodesarrollo, 2002
  - Sistema Mundo Capitalista. Fábrica de riqueza y pobreza. 2004

## PONENCIA

Muy buenos días a todos y todas. Realmente es un gusto estar compartiendo este evento de Ciudad que generosamente convoca CONFIAR y realmente quiero agradecer a Oswaldo y todo el equipo de CONFIAR por la invitación que me han hecho y realmente ese espíritu se siente de asociatividad, de solidaridad y he querido compartir con ustedes estas reflexiones que me han invitado a hacer. Inicialmente iba a presentar una conferencia que sobre el tema ya tenía preparada pero hubo un conjunto de preguntas que estaban asociadas al evento y quise más compartir como un hecho vivo de pensamiento, evocando esta bella palabra que dice que: *en principio fue el verbo*, cómo el verbo construye pensamiento y el pensamiento también se vuelve una fuerza viva cuando hace parte de los colectivos humanos y esa es parte de lo que se llama la praxis en el pensamiento crítico y es: *reflexión, construcción y transformación de sociedad*.

El objetivo por el cual fuimos invitados a este evento era profundizar el concepto de solidaridad a partir de la autogestión y la asociatividad como formas de pensamiento y organización que posibiliten la construcción de alternativas de resistencia y alternatividad y generen inclusión y desarrollo social y económico. O sea que el reto que nos une es cómo a partir de unos conceptos básicos se puede construir una teorización que a su vez sea la base de un proyecto de sociedad, eso es proyecto político, o sea que la invitación que quiero hacer es que me acompañen en estos 45 minutos de reflexión, es como a partir de tres conceptos podemos ir generando toda una teorización de pensamiento que puede alimentar y de hecho lo alimenta todo un proceso de transformación de sociedad.

Hay una serie de preguntas que nos convocan en la mañana de hoy que están muy asociadas a la reflexión, muy juiciosamente se trataba de hacer una tarea, unas preguntas que nos acompañaban hoy: qué es la autogestión y cuál es su relación con la economía solidaria; como es la relación entre autogestión, competitividad y globalización; logran las expresiones autogestionarias y asociativas generar reales transformaciones sociales y económicas para la comunidad o se limitan a minimizar los efectos de un modelo excluyente y monopolístico; tiene la autogestión una incidencia efectiva en términos de productividad, subsistencia y desarrollo; la autogestión es una posibilidad de

desarrollo socioeconómico o simplemente una alternativa de sobrevivencia; en un entorno como el nuestro es viable que las experiencias y proyectos autogestionarios demuestren ser opciones válidas en la consolidación de proyectos productivos para el desarrollo de las localidades y regiones; qué condiciones previas en los grupos sociales y condiciones contextuales se requieren para que los proyectos autogestionarios tengan sostenibilidad social, política, económica y cultural; gestión colectiva, qué, cómo y para quién se gobierna en un proyecto autogestionario. Esas son las preguntas que los compañeros y compañeras de CONFIAR nos han hecho y es la fuente de la reflexión que quiero compartir con ustedes.

Más que una conferencia acabada quisiera invitarlos a hacer un ejercicio de pensamiento colectivo y obviamente el hecho de invitarlos a hacer un ejercicio de construcción de pensamiento colectivo, es reproducir el proceso que me generó estas preguntas que nos hicieron.

Entonces la construcción de un pensamiento de una teorización es como construir un edificio donde están unos ladrillos que son esos conceptos y esas categorías básicas pero relacionadas. Entonces comenzamos este ejercicio de pensamiento a ver como podemos relacionar tres conceptos básicos; entonces los conceptos básicos que vamos a relacionar son: solidaridad, autogestión, asociatividad, con los tres conceptos, qué nos sale de eso. Entonces vamos a hacer esa cocina de pensamiento relacionando tres conceptos básicos.

Veamos cómo se define cada uno de los conceptos para irnos poniendo de acuerdo: tenemos inicialmente el concepto de solidaridad, de solidario, algo que es sólido en sí mismo; es la adhesión a la causa, empresa u opinión de alguien, modo, derecho, obligación en solidaridad misma como tal; o sea es como se adhiere un colectivo a una causa común. La asociatividad como movimiento social partidario de crear asociaciones cívicas, políticas, culturales, económicas y ambientales, asociado obviamente a establecer relaciones entre personas; asociación es el conjunto de asociados para un mismo fin y en su caso persona jurídica por ellos formada. Y la autogestión como un sistema de organización de una empresa, según la cual los trabajadores participan en todas las decisiones. O sea, estamos hablando de temas que nos evocan a dimensiones políticas, culturales, sociales y económicas en un conjunto más de asociatividad, de colectivos, que comparten un bien común.

Pero los tres conceptos están relacionados. Entonces después de tener una definición de esos primeros ladrillitos, de cada uno de los conceptos, la pregunta es: qué pasa si cada uno opera individualmente por sí solo o sea que un solo ladrillo no nos construye la catedral, es la relación; así como un sujeto individualmente como está la frase de William Ospina que me acompaña:

*individualmente poco podemos construir una sociedad o transformarla, es colectivamente.* Igualmente los conceptos por sí solos pueden deformarse si hacemos un solo énfasis en prácticas unilaterales porque la sola solidaridad, si defendemos la sola solidaridad nos puede llevar a una concepción humanitarista no humanista, el humanismo como lo recuerdan los viejos pensadores griegos hace referencia más a un son político. El humanitarismo muchas veces lleva a cierto asistencialismo, cierta dependencia y políticamente al clientelismo. La diferencia entre humanitarismo y humanismo es que el humanitarismo se queda únicamente en el son, en aliviar las necesidades biológicas, alimentarias: humanismo es el son político, el animal político, esa es la diferencia, por eso es que el neoliberalismo en cierta medida defiende una especie de humanitarismo, de asistencialismo. Entonces la sola solidaridad nos puede llevar simplemente a ser solidarios de una concepción humanitarista, pero ese humanitarismo crea dependencia y es la base de prácticas clientelistas muchas veces. La sola asociatividad si la dejamos solita, la sola asociatividad nos lleva a una sociedad molecular; Colombia por ejemplo, es de los países en América Latina en donde más organizaciones hay de la sociedad civil, pero la mayoría son de carácter asistencialista y frente a un proyecto molecular como el que nos recordaba Oswaldo que es el mismo, todo proyecto de extrema derecha y su discurso neoliberal que es un discurso molar, frente a asociaciones múltiples, pueden llevar a lo que políticamente se llega a tendencias moleculares que si no se articulan lo que pueden llevar es a una gran división misma de la sociedad, a una asociación únicamente de intereses privados y a sociedades corporativistas. El corporativismo como ustedes bien lo saben ha sido la base históricamente del fascismo como tal. Entonces ve uno a gobiernos como el de Uribe negociando con grupos de interés parcelas de poder, pero que sostienen ese edificio estatal autoritario como tal.

Entonces la sola asociatividad por sí misma nos puede llevar únicamente a sociedades moleculares, asociaciones de intereses particulares no comunes y a cierto corporativismo. En qué puede deformar la sola autogestión. La autogestión como tal puede ser algo que está marginado y a actividades propiamente de supervivencia como tal; pero al margen de lo que llamaría uno las sociedades mayores, la estructura y la transformación de sociedad, un elemento propiamente autogestionario por fuera del cambio sistémico de la sociedad nos lleva precisamente a esa marginación y autoexclusión como tal.

Pero si relacionamos los conceptos comenzamos a ver algo que es propiedad de los sistemas; es decir, cuando uno articula elementos entre sí hay una cosa muy bella que es una propiedad de la teoría de los sistemas y es que se genera una sinergia entre los elementos que conforman la estructura y es lo que se conoce con el nombre de propiedades emergentes de los sistemas a su vez que son estructuras dinámicas. Entonces miremos la relación entre los tres conceptos y

vamos a ver como comienzan a jugar esta dinámica al poner en relación los conceptos. Entonces cuando tenemos solidaridad, asociatividad y autogestión, aisladamente no nos van a formar esa sinergia entre los conceptos, esa estructuración. Relacionando los conceptos entonces tenemos lo que se llama esa propiedad emergente y entonces al relacionar solidaridad y asociatividad nos da esa dinámica distinta; es una dinámica societal de transformación de la sociedad; la cultura de las instituciones sobre la base de la igualdad y la dignidad de toda persona. Esto nos conlleva a la solidaridad y la asociatividad a una democracia pluralista e incluyente, a una sociedad basada en relaciones de reconocimiento de la igualdad y dignidad de la persona y nos lleva a lo que llamaríamos política de sociedad, la relación entre solidaridad y asociatividad.

Esto de políticas de sociedad, hace poco estuve aquí por un equipo de la Universidad de Antioquia, de Ciencias Humanas en un proyecto sobre políticas de sociedad que dirige el profesor Jaime Rafael Nieto y fue muy afortunado coincidir frente a algo que se viene trabajando de políticas públicas que ha sido como una evolución de las políticas de gobierno, políticas de estado hacia políticas públicas a la necesidad de comenzar a hablar de políticas de sociedad algo que comparto con el querido profesor Jaime Rafael Nieto y es la necesidad de que sea desde la sociedad que se construyan los proyectos societales de transformación. Y esa posibilidad de proyectos de sociedad nos lo da en relación entre la solidaridad que se genera y la asociatividad sobre la base del reconocimiento de la dignidad de cada persona.

Ahora, qué otra dinámica podemos tener entre los conceptos, miremos el de solidaridad y autogestión. La relación entre solidaridad y autogestión nos genera una dinámica de ciudadanía autogestionada y libertaria como tal. Es la refundación de la política a partir de la sociedad misma, sociedad autogestionada con estado y mercado subordinados funcionalmente, emancipación de las comunidades y las personas, democracia y participación directa. Porque históricamente podemos ver que por lo menos el 98% de la historia misma de la humanidad ha sido un proceso fundado más desde las comunidades, comunidades mucho más autorreguladas y libertarias y apenas en el 5% de la historia es una historia regulada desde el estado o desde el mercado; o sea no siempre ha existido estado como tal y modernamente en la construcción de sociedades hemos tenido modelos o estados céntricos que es la historia que hemos recorrido modernamente las sociedades por lo menos suramericanas, han sido sociedades construidas desde el estado, ha habido más estado que comunidades, que sociedad civil o lo alternativo a sociedades estado céntricas; han sido sociedades mercado céntricas, o sea el mercado no solamente como un instrumento de intercambio o espacio de intercambio sino como un principio regulador de la sociedad que es el modelo actual, el mercado céntrico y los dos han fracasado, tanto el modelo estado céntrico como el modelo mercado céntrico

y lo que hay que volver es a las viejas raíces de la humanidad que es más el socio- centrismo, es la construcción desde abajo, desde las propias comunidades, desde los propios colectivos humanos, donde el estado y el mercado pueden subsistir pero subordinados funcionalmente a los proyectos de sociedad desde las comunidades. Sólo que entonces tenemos esa relación entre solidaridad y autogestión nos da una dinámica de los sistemas sociales muy interesantes más de ciudadanía autogestionaria y libertaria y una refundación de la política a partir de la sociedad misma. Es la retoma de la política, del son políticón desde la propia comunidad. Muchas sociedades en el mundo son eso, la sociedad es una práctica cotidiana de cada quien, donde nadie le cede el poder de decisión en sí mismo a nadie, no hay políticos profesionales, la política hace parte de la vida de la propia comunidad, es su propio poder constituyente como lo dicen los trabajos de Negri: es la capacidad constituyente, construir día a día su sociedad y no entregar ni a políticos profesionales ni a un sector privado ni a un mercado que supuestamente lo regularía todo, es no ceder poder ni el sujeto ni las comunidades como tales. Entonces esa relación entre autogestión y solidaridad es una ciudadanía mucho más autogestionada y libertaria como tal al igual que la relación entre solidaridad y asociatividad nos permite fundamentar de mejor forma la igualdad y la dignidad de la persona.

Entonces tenemos que estamos hablando no de un discurso de derechos humanos y lo hago explícitamente, conscientemente, porque el problema de los derechos humanos es que remite a una legitimidad y una garantía del estado. Aquí la base del derecho humano es la dignidad, pero una dignidad que es reconocida desde las relaciones de los sujetos concretas, en todos los espacios, privados, en los espacios públicos, en las relaciones de producción; es el reconocimiento del otro como digno. Y a pesar de que ha pasado y se ha vuelto una ética universal los derechos humanos, en nuestras propias raíces históricas nuestras de comunidades, el otro se reconocía como una persona en su dignidad. En investigaciones que he hecho sobre comunidades muisca en los altiplanos cundiboyacenses, es muy interesante porque la palabra muisca traducida como persona y en la tradición cundiboyacense todavía queda algo porque le dicen: *su persona* y su persona es reconocer al otro como un igual, en su dignidad, en el respeto que le merece, entonces es muy lindo decirle: *su persona*. Y esa relación entre autogestión y asociatividad que es la tercera relación que vamos a establecer, dinámica, el trabajo como fundamento de la riqueza social o sea autogestión y asociatividad es reconocer que la riqueza humana no está en el capital a pesar de que en el neoliberalismo nos mete conceptos de que todo el mundo nos volvimos capitalistas de la noche a la mañana, ya no hay capitalistas y explotados, porque unos tienen capital productivo pero otros tienen capital social y si no está unido entonces tienen capital humano o también tienen capital institucional, todo el mundo nos volvimos capitalistas de la noche a la mañana. Aquí yo creo que esta relación entre asociatividad y autogestión parte de que la

fuerza de toda riqueza humana es el trabajo; es esa centralidad del trabajo y el trabajo como fundamento de la riqueza social, producción social y apropiación social, aquí ya implica una relación entre autogestión y asociatividad, es romper esa dicotomía, esa contradicción tan profunda de las sociedades capitalistas, es que siempre ha sido, es y será que el trabajo es un trabajo social, lo que pasa es que en las sociedades capitalistas se produce socialmente y la apropiación es privada dependiendo de los medios de producción. Esa relación entre autogestión y asociatividad nos permite romper esa contradicción y hacer que la producción sea social pero la apropiación también sea social.

Asociaciones libres de productores y consumidores: esto nos lleva a una economía en comunión y humanista y es el fortalecimiento de la economía social, dinámica de relaciones sociales y de producción basadas en la propiedad colectiva y la ética de la fraternidad. Si ustedes ven lo que está en rojito, tenemos tres conceptos: está la igualdad, la fraternidad y una ciudadanía autogestionaria y libertaria. Sin más ni menos lo que estamos diciendo es que el gran proyecto de la modernidad, de las sociedades modernas, con las revoluciones francesas, con todo lo que fue el siglo de las luces, todo el proceso de la ilustración con que se inaugura la modernidad estuvo alrededor de tres grandes conceptos: los conceptos de fraternidad, de libertad y un concepto de justicia que está muy asociado a los conceptos de igualdad; igualdad que es mucho más que equidad, porque estamos muy acostumbrados a oír conceptos de equidad de género, etc. pero es como para escamotear el término de igualdad; porque en la equidad es corregir las desigualdades que genera una estructura excluyente y entonces la equidad trata de corregir las consecuencias de un sistema; la igualdad es corregir desde la estructura misma, por eso hablamos de igualitarismo y hablamos de que libertarismo son conceptos que transforman la estructura de una sociedad.

Entonces la gran contradicción de la sociedad es que se construye sobre tres grandes conceptos de igualdad, fraternidad y libertad pero que el sistema capitalista donde trata de materializarse y concretarse estos tres grandes conceptos que iluminan las sociedades modernas son: proyectos políticos, espirituales, ideológicos pero que no pueden realizarse al interior de una sociedad capitalista construida sobre el egoísmo, la propiedad privada de los medios de producción, sobre la exclusión y entonces lo que estamos hablando es que la posibilidad de combinar y realizar ese ideario de la modernidad, implica poder relacionar en tres conceptos fundamentales que son los de solidaridad, asociatividad y autogestión que en su dinámica e interrelación nos permite realizar ese ideario de la modernidad. Conceptos que siguen siendo válidos pero que en la estructura sistémica del capitalismo es imposible realizarlos. Lo otro sería una ficción, pedirle al capitalismo que realice los derechos humanos o la dignidad humana. Y la pelea no es con personas, con empresarios, con sujetos, con políticos, es contra un sistema que lleva a la exclusión y que obviamente está

construido sobre la exclusión, la explotación y la dominación. Pero los ideales de la modernidad siguen siendo válidos. Entonces es romper esa contradicción entre el ideario de los conceptos, sus valores que materialicen espiritualmente en proyectos concretos de vida de las personas, las colectividades y las fuerzas política y por eso queríamos ver esa relación entre solidaridad y asociatividad nos lleva a realizar ese concepto de igualdad y dignidad de toda persona, la relación entre asociatividad y autogestión nos lleva a economías de comunión humanistas construidas sobre la fraternidad y la relación entre solidaridad y autogestión nos lleva a dinámicas de ciudadanías autogestionadas y libertarias, a la realización del proyecto humanista de la modernidad.

Pero vimos la dinámica entre conceptos y si relacionamos todo qué nos da. Si me han podido seguir y hemos ido construyendo ladrillito a ladrillito y mostrando las relaciones que tiene. Ahora relacionemos los tres conceptos. Si relacionamos nosotros los tres conceptos entre solidaridad, asociatividad y autogestión lo que nos permitiría es la realización plena de la dignidad humana en la justicia, la libertad y la igualdad y la fraternidad, lo cual permite construir las bases de un proyecto societal basado en la democracia radical y la armonía persona, sociedad, naturaleza. O sea como de tres conceptos aislados pero que hiladamente pueden deformarse en tendencias unilaterales su relación y lo que es la emergencia y la capacidad sistémica de los tres conceptos, serían los fundamentos para un proyecto político de sociedad. Y que necesariamente requiere ser un proyecto político de sociedad, igual como el neoliberalismo está basado en unos conceptos básicos, construye no solamente discurso y prácticas e instituciones dominantes, pero está fundamentado también en una lógica discursiva, sin caer en idealismos por lo que decíamos que: en principio era el verbo, como dice la Biblia y es que ese principio del verbo como construye también la acción humana. Hoy en día en las teorías cognitivas y también lo que es en la física cuántica nos dice: es que el pensamiento construye realidad, por eso todas las prácticas hoy en día de autoayuda tienen que ver como nuestro pensamiento va construyendo también la realidad como tal.

Entonces sobre esos conceptos básicos, sus relaciones dinámicas, lo que es esa propiedad emergente mirado sistémicamente, podemos enfrentarlo a las bases de construcción de las sociedades modernas. Sobre una concepción integral del ser humano en su dignidad y lo que se reconoce como ética universal de derechos humanos, tenemos organizaciones societales donde vamos a ver sobre qué bases se construyen y cuáles son los resultados de esa sociedad. En el primero tenemos sociedades que son más de carácter mercado céntricas donde la entrada es el individualismo y son sociedades que en algunos casos en sus estados de derecho hacen una gran defensa de derechos civiles y políticos y lo que buscan es un bien común pero asociado únicamente a la realización de planes individuales de vida y se entiende la justicia como un concepto únicamente de libertad. En



gran parte son las sociedades liberales que hemos conocido pero que hacen énfasis en un aspecto donde el mercado centrismo es el viejo pensamiento liberal de Smith que dice que cada quien busca su interés particular y hay una mano invisible del mercado que hace que por un arte de magia cada quien buscando su bien individual se genere un bien común, lo cual nos muestra a la postre que no es tan cierto, cada quien buscando su bien privado vemos el desastre también de humanidad y la resolución de problemas concretos hoy en día que enfrenta la humanidad que no solamente es un problema de exclusión sino como estas sociedades construidas en el mercado ponen en peligro la misma subsistencia de la humanidad como tal. En Colombia que tres de cada cuatro personas estén excluidas quiere decir que a veces buscando un interés privado no se resuelve el interés del bien común; sin embargo son sociedades que defienden mucho la individualidad y entienden la justicia únicamente como un bien de la humanidad a la libertad. A esta alternativa está lo que es las sociedades más estado céntricas construidas sobre un concepto que se ha llamado de estado bienestar y obviamente son élites, hay una separación de la política...

Estos estados han evolucionado hacia una defensa de derechos económicos, sociales y culturales y aquí el resultado de esta sociedad es que se busca el bien común asociado más con satisfacción de necesidades básicas y la justicia se busca como una justicia asociada más a equidad. O sea, mientras en el primer modelo el gran énfasis es en la libertad individual, el segundo modelo societal hace énfasis en la equidad. El tercer modelo que es el que estamos construyendo es un modelo mucho más socio céntrico, más fundamentado desde las comunidades, desde las personas, desde los colectivos humanos y de entrada lo que se fundamenta es en la persona en términos de una persona que en su concepción espiritual es un ser movido por valores humanos, que en la medida en que va tomando conciencia los valores se vuelven proyectos materiales de vida como tal, el bien común y las virtudes públicas, la universalidad e indivisibilidad de la dignidad humana que es la base de los derechos humanos y entonces sería la evolución más de un estado de bienestar a una sociedad de bienestar. Yo creo que es el concepto moderno frente a la profunda crisis del capitalismo individualista centrado en la economía y en el mercado y a la crisis de las sociedades construidas desde el estado y reguladas desde las élites en el estado, la alternativa que se abre la humanidad es recuperar su vieja tradición histórica de la sociedad de bienestar. Y esto lo que nos llevaría es a una concepción más de ciudadanos libres e iguales, comunidades autónomas y ya el concepto de justicia no está asociado como en el primer modelo a la libertad o en el segundo modelo, a la equidad, sino a la justicia entendida como el ideario de la modernidad, asociada a la relación entre libertad, igualdad y fraternidad que es una falsa dicotomía que nos han querido plantear, o que uno elige la libertad o la igualdad; pero es que la posibilidad de articular libertad e igualdad es en el reconocimiento

en el otro, en su dignidad a través de la fraternidad. Y eso lo realizamos como lo vimos en esas tres relaciones, entre autogestión, entre la misma asociatividad y en estas relaciones de economías mucho más humanísticas y de sociedades más sobre bases humanas.

Entonces así entramos en un segundo momento de la charla y es que así como construimos toda una teorización de una sociedad alternativa sobre tres conceptos básicos fundamentales que su sinergia nos permite la realización de un ideario más de la modernidad, pero no desde una ética abstracta sino desde instituciones y estructuras económicas, políticas y sociales concretas, reales. Vemos como lo que en el capitalismo los tres grandes principios sobre los cuales está construido el capitalismo son: desde uno la propiedad privada de los medios de producción, si ustedes miran la constitución del 91 allí no se tocó la propiedad privada de los medios de producción así se diga que la propiedad tiene un fin social, etc., etc., etc. Pero lo más sacrosanto en este tipo de sociedades es la defensa de la propiedad privada. Lo vimos ahorita con lo de los compañeros indígenas que volvieron a un proceso de toma de tierras, a recuperaciones de sus tierras ancestrales en el sur del país y vimos al Ministro de Interior diciendo: es que el estado por encima de los derechos históricos, aquí vamos a defender la propiedad privada, cueste lo que cueste; sin reconocer derechos históricos, las problemáticas que están expresando y dando a la opinión pública los compañeros indígenas en el Cauca; la gran defensa del estado es la propiedad privada.

Segundo el mercado como un principio organizador de la sociedad, es decir el debate con el problema del mercado no es el mercado que ha sido una institución histórica de la humanidad sino cuando el mercado se vuelve el principio organizador de la sociedad. Ya el agua no es un bien libre, tiene que pasar por la producción, por ser un bien producido, con un precio, etc, y cada vez van privatizando todo, regulado por el mercado, eso es lo que se llama: el mercado como un principio organizador de la sociedad. La salud se vuelve un bien, una mercancía; la educación se vuelve una mercancía, todo se vuelve mercancía; hasta lo más tenaz que se pueda volver mercancía, el ser humano. La gente habla de los salvajes indígenas porque humanizaban las cosas: el sol era un ser humano, la luna era un ser humano, los espacios geográficos; o sea, las cosas las humanizaban, pero en esta sociedad es algo más terrible: cosificamos los humanos, se vuelven cosas y todo se vuelve mercancía. Nos aterraron porque habían indígenas, comunidades que reducían cabezas, pero aquí a través de los realitis, la televisión, nos viven reduciendo la cabeza todos los días, son sociedades reductoras de cabezas, de cerebros.

El otro es el individualismo sobre la base del principio económico del homus economicus; o sea, es el ser racional, la racionalidad como poder de dominación y

una relación de costo beneficio, o sea todo se vuelve costo-beneficio, inclusive uno de los premios nóbel recientes es expandir la teoría económica a toda las relaciones humanas y para él dice: el ser humano es una máquina que está calculando costo-beneficio, si la persona va a tener un hijo, costo-beneficio; cuál es el costo que voy a tener, cuál es el costo de tener un hijo. Entonces se calcula: tener un hijo hoy en día vale más o menos 180 millones de pesos, calculado desde los costos que me genera desde la atención médica pre-natal hasta los 25 años que se le pueda sacar con una maestría; si me voy a separar, cuál es el costo de la separación y cuáles los beneficios de la separación. Entonces el ser humano sería una máquina que permanentemente estaríamos calculando costo-beneficio, costo-beneficio; pero desde una concepción individualista. Entonces la transacción de un matrimonio no estaría regulada por el amor sino que sería un cálculo de los dos de costos-beneficios y cuando el costo se vuelve mayor al beneficio, todo es una lógica de costo-beneficio. Seríamos máquinas de calcular individualistas y por eso el triunfo del neoliberalismo ha sido porque lo que ha impulsado en el ser humano es una regresión infantil. Y eso la nueva era también es una cuestión muy lúdica, infantil, de regresión y es promover en el ser humano sus pulsiones más primarias porque en la teoría de la ética se muestra que el ser humano va evolucionando en los colectivos y el niño nace entendiendo que el mundo es una extensión de él; el no diferencia entre el mundo, la teta que tiene ahí y su propia persona; no logra diferenciar el crecimiento ético, es un crecimiento de conciencia en la cual reconozco que existe el otro, que el mundo no es una extensión mía, que tengo responsabilidades. Pero en el discurso neoliberal es una regresión a entender obviamente, a un egoísmo infantil como tal y eso es lo que promueve el discurso neoliberal, la pulsión, por eso la neurosis, esa cuestión histórica ha vuelto a resurgir, algo que había quedado en el siglo XIX, la histeria y es el niño grande y donde todo el mundo es algo mío que yo tengo que coger como propiedad privada; en eso está basado el *homo economicus*, un ser calculador, infantil y eso es más o menos porque es un discurso muy elemental lo que ha promovido el neoliberalismo; es un ser consumista, etc. etc.

Ahora, en el siguiente modelo, la socialdemocracia. El tercer modelo de sociedad contemporánea es la socialdemocracia que está construida en una primacía del estado. El estado tiene una primacía, hay una relación entre mercado y economía mixta, la sociedad descansa más sobre estado y un concepto de ciudadano y sociedad civil. Y el concepto de ciudadanía es un concepto en donde la dignidad humana y mi derecho humano es un reconocimiento de parte de el estado; o sea es una transacción entre el sujeto y el estado y lo que el estado jurídicamente me reconoce. De ahí que la deformación de los derechos humanos es una deformación que descansa en el reconocimiento de los derechos que hace el estado de la persona y un concepto más abstracto de sociedad civil.

El siguiente que es una concepción mucho más eco-socialista descansa sobre tres grandes principios: uno, la persona. El hecho de que esté arriba la persona, entendida la persona ya no como un *homo economicus* y aquí comienza el debate profundo contemporáneo, las preguntas que nos hacían los compañeros y compañeras de CONFIAR. Toda la teoría económica moderna demuestra que el ser humano no es un *homo economicus* individualista sino que yo comienzo a reconocirme en la medida que el otro me reconoce a mi mismo; es en mis relaciones sociales y relaciones que no son simplemente altruistas frente al dolor ajeno, sino mi reciprocidad en reconocerse como parte de la especie humana como tal. Entonces es un *homo reciprocus* que lo que lo va a diferenciar de todo animal no es ni siquiera su inteligencia ni su ser biológico sino es su conciencia, y es que la conciencia es una relación, es el órgano que nos permite descubrir valores, valores como la confianza, la solidaridad, como la justicia, como la libertad. Esos valores es lo que conforman la estructura de esa espiritualidad que se materializa políticamente en la construcción de instituciones, de relaciones humanas y que está muy relacionada en una concepción, en un principio central que veíamos en esta relación entre autogestión y asociatividad, en la primacía del trabajo; o sea, hacerse humano exige trabajo, día a día. Esas virtudes humanas que estamos defendiendo estarían en eso.

Y la persona sería la base misma, por eso implica construcción de instituciones de educación, construidas sobre valores; la comunidad, una comunidad autogestionaria y autárquica que sería el ideal de esa sociedad, y una gestión comunitaria de los medios de producción que buscaría una relación mucho más armónica sujeto-sociedad-naturaleza. O sea que tenemos tres modelos enfrentados y por eso lo que decíamos, los tres conceptos que nos han invitado nos llevan a pensar que es en su relación donde pueden generar una dinámica de transformación y que necesita convertirse en fuerza política, en sujetos que se reconocen desde la propia comunidad. Obviamente los tres principios que subyacen a cualquier sociedad, es importante señalar, está la necesidad que en el desarrollo de la sociedad requiere de tres elementos como es intercambio, equivalentes de contratos, redistribución de riqueza, don de reciprocidad, sentido de pertenencia a la comunidad. Y lo que se ha investigado con las experiencias del socialismo real, con el capitalismo moderno, con otro tipo de sociedades alternativas es que no se puede eliminar el don de reciprocidad porque lo que lleva es a tendencias en donde la redistribución se hace únicamente en sociedades que descansan en el estado; el principio de redistribución que es un principio también de sociedad llevaría a un capitalismo más de carácter caritativo y la eliminación del intercambio equivalente o sea el mercado apropiado en la sociedad con empresas lleva a ciertos colectivismo o comunitarismos que pueden ser las deformaciones que pueden llevar estas sociedades si no juegan con estos tres principios de intercambio equivalente. Recuperar el mercado pero funcionalmente

dependiente de la sociedad, al igual que el estado, los conceptos de don y redistribución de riqueza.

Para ir terminando tenemos que de las tres visiones de la relación ámbito económico, mercado, ámbito social, encontramos que en la ideología liberal lo social es distinto de la lógica de mercado que se presenta como una institución ética y socialmente neutral, la solidaridad comienza donde termina el mercado, o sea hay una diferencia entre lo político y la economía. Lamentablemente en nuestras universidad y en la discusión pública ha hecho mucha carrera todo este discurso liberal contemporáneo, para algunos muy respetable, sé que lo voy a tocar cuando hable del venerable señor Rowels que dice: por un lado es la economía allá y el capitalismo es lo más eficiente y la política es un problema de redistribución que va después de la economía; eso es falso, absolutamente. Se ha visto el mercado como un lugar de explotación y aplastamiento del débil por parte del fuerte en la tradición marxista o el mercado avanza sobre la desertificación de la sociedad, Paul Lange. En las tendencias más contemporáneas lo que tiende a verse es que esa diferenciación entre el ámbito de lo económico, lo social y lo político no es tan cierto. Las teorías basadas más en teorías sistémicas y de complejidad, lo que se muestra es que la relación mercado-sociedad, típica de la economía civil, es permitir vivir la experiencia de la sociabilidad humana, de la reciprocidad y de la fraternidad en el seno de una normal vida económica: ni aparte ni antes ni después. Hoy en día las grandes investigaciones de las escuelas económicas muestran que es en la misma construcción de la asociatividad, en las relaciones de producción, en la construcción económica, social y política, donde confluye la comunidad sin separación. O sea, no es que primero yo produzco, hago la torta y después políticamente miro cómo la distribuyo entre las distintas fuerzas de la sociedad.

Entonces yo creo que se ha superado esa relación que nos quieren meter que la economía tiene una lógica que es independiente de la lógica política y social, hoy lo que nos convoca precisamente es ver en los desarrollos más modernos de la economía: primero que el homo recíprocas es la condición básica y natural del ser humano; es producir en sociedad, distribuir en sociedad, compartir, proyectos de confianza. Y que las relaciones de reciprocidad son mucho más productivas y eficientes y competitivas que las relaciones construidas en el antagonismo y en el conflicto que son los conflictos de la relación capital-trabajo donde el capital domina, controla y explota al trabajo como tal; esas son sociedades antagónicas que generan excedentes, sobreexplotación, pero en el conjunto de la sociedad son sociedades mucho más ineficientes, inviables como tal.

De estas escuelas quería hablar simplemente de una experiencia de comunidad, de lo que sale de esta tercera relación, de la relación mercado-sociedad de economía civil, economía de comunión; esa economía de comunión viene por lo

menos de una experiencia de unos 70 años. Hay más o menos unas 3.800 empresas en el mundo, muy fuertes en Italia, en América Latina muy fuertes en Argentina, en Brasil, en Colombia hay tres experiencias de economía en comunión y es un principio de economías construidas sobre valores como tal y una construcción más colectivista de la propiedad en un principio en donde los excedentes van, se distribuyen colectivamente, son empresas gestionadas por los propios trabajadores, pero donde el excedente va una parte que se redistribuye entre los asociados de la empresa, otra parte se redistribuye directamente, no a través de la mediación del estado, sino directamente en un trabajo colectivo hacia la comunidad, en una búsqueda mucho más de una condición igualitaria y una tercera parte del excedente va para acumulación y desarrollo de la propia empresa como tal. Esos son los tres grandes principios de distribución del excedente y son empresas donde el centro de atención, las exigencias y aspiraciones de las personas, las instancias del bien común y el respeto mismo por la naturaleza, es una concepción humanística de la economía, en donde confluye la política, lo económico y lo social y muestra realmente en toda la experimentación, toda la literatura moderna, lamentablemente en nuestra escuela de economía no se enseña esto, desde la vía empírica de mostrar empresas mucho más eficientes, globalizadas; la mayoría de empresas brasileras, el 80% hace mercados mundiales y muestra que ese principio de reciprocidad es mucho más fuerte y eficiente que el principio del homo económico movido mucho más por el antagonismo y la individualidad.

Entonces yo creo que sobre los principios hoy en día vemos cómo confluye lo económico, lo político y social, en esto ya podemos concluir que al menos en el discurso ya hay un reconocimiento internacional y el desarrollo de una sociedad es un desarrollo que debe ser mucho más sistémico, integral; esta es la expresión de la cumbre de Copenhague sobre desarrollo social que se hizo en el 95, donde se muestra que hoy en día el desarrollo social es inseparable en el terreno cultural, ecológico, económico, político y espiritual en que tiene lugar. Entonces no podemos ver lo social simplemente como salud, educación, sino mirar que el desarrollo social es un desarrollo sistémico, no puede percibirse como una iniciativa sectorial, el desarrollo social está también claramente vinculado con el logro de la paz, la libertad, la estabilidad, la seguridad a escala nacional e internacional. Para promover el desarrollo social es preciso orientar los valores, los objetivos y las prioridades hacia el bienestar de todas las personas y el fortalecimiento y promoción de las instituciones y las políticas que persiguen este objetivo: la dignidad humana, todos los derechos humanos y libertades fundamentales: la igualdad, la equidad y la justicia social son los valores fundamentales de todas las sociedades.

Y en todo esto ya lo que vemos son modelos de sociedad donde si bien podemos tener células básicas de construcción de esa sociedad, conceptos fundamentales,

finalmente lo que vamos a tener son enfrentados proyectos políticos, proyectos de sociedad y por eso la necesidad de politizar, de educación política, de politizar estos discursos.

Este es el modelo colombiano, hegemónico; inclusive el libro: Colombia 2019 sigue siendo la consolidación de un modelo que muestra obviamente todas las ineficiencias de un modelo y es un modelo construido sobre la rentabilidad del capital. Para ello, el modelo, todo el proyecto de la extrema derecha colombiana que obviamente tiene una expresión muy concreta en este gobierno, pero que más allá del gobierno es todo el proyecto de la derecha colombiana que es únicamente mejorar capital humano, educación y salud, pero entendido capital humano como funcional a los desarrollos tecnológicos del sistema. La pacificación, o sea es la prioridad de la guerra para poder dar seguridad al capital; un estado eficiente en la regulación del capital, profundizar las reformas neoliberales, un modelo centrado más en la exportación que en satisfacer las necesidades del mercado interno, disminuir los costos del capital para elevar su rentabilidad, lo cual lo que se ve es que va a haber mayor inversión extranjera, mayor crecimiento económico y eso nos llevaría a generación de empleo, reducción de pobreza, aumento de demanda interna, crecimiento económico, ése es el modelo vigente y obviamente está construido sobre los valores que hemos señalado atrás.

Alternativamente un modelo más centrado en lo que es la democracia radical, en la persona, en la ciudadanía plena, implica que ese proyecto societal tenga una serie de elementos básicos fundamentales; cuáles, todo un proceso de educación centrado mucho más en valores; no como estamos hoy que la educación lleva es a que la gente sea eficiente en el mercado, que gane en competitividad, que sea competitivo, sino es más una educación centrada en valores, mayor conciencia en los valores mismos de la modernidad, de la libertad, responsabilidad, igualdad, solidaridad y fraternidad y un poder autoconstituyente de las comunidades. Es la necesidad de que las comunidades construyan sus proyectos de vida, pero también cómo esos principios de cómo estamos organizando la economía. Los que nos convocan hoy en términos de la solidaridad, de la autogestión, de la asociatividad, tienen que hacer parte de un proyecto de educación también. No solamente un proyecto político, sino un proyecto de educación y no solamente educación formal sino educación a través de los medios de comunicación. Si uno ve los valores que están transmitiendo en las propagandas, en los realitis, en las telenovelas, en los modelos que nos muestran exitosos que son modelos individualistas. Con todo respeto de los Juanes, de la Chaquira, de los corredores de autos, lo que nos muestran son éxitos de personas individuales; entonces lo que le dicen a la sociedad no es un trabajo colectivo: si usted quiere ser un berraco individualmente lo puede ser, pero son éxitos individuales, no de una comunidad. Y miren el lenguaje cómo es de expresivo, aquí toda la gente dice; quiere a Colombia, ve por Colombia, ama a Colombia, la colombianidad; pero

nunca hablamos de los colombianos, es muy concreto. Miren toda la publicidad habla es de un ente abstracto, Colombia, pero nunca habla de los colombianos: ama a Colombia, pero nunca dice: ama a los colombianos. Es muy curioso, está muy centrado en valores individuales no de colectividad como tal.

Segundo, yo creo en una necesidad de solución política, económica, social, ambiental y ética al conflicto armado, no por vía de la guerra, implica por una construcción de sociedad, por una federalización, por un régimen parlamentario y un ordenamiento ambiental y regional del territorio, por necesidades de redistribución de la propiedad y la riqueza, más por un modelo ecosocialista y desarrollo, donde la autogestión y la asociatividad de las personas y las comunidades son la base de ese modelo y obviamente esto nos va a llevar a una nueva constitución sobre la base de la garantía y la integralidad de los derechos humanos, la democracia radical, la sociedad autogestionada con estado y mercado subordinados funcionalmente. Y eso debe apuntar es hacia la dignidad de la persona, la ciudadanía plena y el desarrollo humano sostenible y participativo.

Entonces tenemos dos modelos enfrentados, dos modelos enfrentados que en la base de la construcción hacia ese proyecto debe estar los planes de vida de las comunidades y las personas. O sea, si no hay un poder autoconstituyente de la s propias comunidades, algo que Lucho Garzón no hizo en Bogotá, que repitió el viejo modelo de ciudad de Bogotá, de hacer ciudades obviamente con calles más bonitas, más iluminadas pero la gente muriéndose de hambre o matándose en sus relaciones y que no le dio un poder a las comunidades, de ser poderes constituyentes, así tenga que entrar en desobediencia legal, porque los planes de desarrollo tienen que fijarse un determinado momento. Pero sigue siendo el viejo modelo o estadocéntrico o mercadocéntrico, la alternativa. Lamentablemente en Bogotá por ejemplo el señor Garzón se fue a ese modelo estadocéntrico, asistencialista, etc., pero no hemos tenido la oportunidad de probar que es desde abajo, desde las propias comunidades, desde su poder constituyente donde podemos comenzar a transformar esta sociedad.

Y obviamente los principios para la construcción del proyecto societal implica la deconstrucción de las relaciones sociales de producción capitalista, el individualismo egoísta, ese homos económicos, la propiedad privada de los medios de producción, el estado burgués y el dominio imperialista en las relaciones internacionales. Porque el problema es que aquí, la salida de Colombia no es una salida únicamente para Colombia, sino es un salida en conjunto con América Latina, de lo cual todas las alternativas que hay de transformación en Brasil, en Argentina, en Uruguay, Venezuela, Cuba, nos muestra que se puede conformar esa comunidad que pensó Bolívar en un pensamiento de una



comunidad latinoamericana, que la única manera de poder enfrentar el mundo globalizado y la economía globalizada que tenemos hoy en día.

El otro riesgo es irnos hacia la desconexión que es la situación que están viviendo gran parte de África. El segundo que estamos ahí es América Latina si no hay un proceso también de unidad latinoamericana. Un cambio en los comportamientos ciudadanos, las disposiciones de las personas, la jerarquía de los valores, su ética y cultura hacia una mayor conciencia social y espiritual, la autoemancipación de las personas y la autogestión de las comunidades. En esos tres componentes fundamentales interdependientes nos llevan a una ética igualitaria que implica la defensa de una radical igualdad de oportunidades y condiciones de dignidad de cada una de las personas, autogobierno y autogestión como principios de autorrealización y emancipación, defensa de la comunidad como necesidad de que exista un ethos compartido por todos los miembros de la sociedad.

Cada uno de estos elementos resulta necesario para materializar el nuevo proyecto societal. Sin igualdad material el ethos igualitario tiende a desaparecer y la autorrealización se torna imposible para muchos en un modo injusto. Sin ethos igualitario la igualdad material no se mantiene, sin la posibilidad de autodeterminarse colectivamente la autorrealización personal tiende a frustrarse. Sin la existencia de la comunidad difícilmente pueden generarse sentimientos de solidaridad, trabajo cooperativo, compromisos con los demás y relaciones de reciprocidad. La fraternidad es el resultado de garantizar la utopía de la modernidad: igualdad, libertad y solidaridad, pero en un sistema societal que lo fundamente y garantice y sustente. La libertad sin igualdad y solidaridad es polarización, dislocación, privilegios e injusticia; la igualdad sin libertad y solidaridad es esclavitud, brutalidad, coerción y uniformidad; la solidaridad sin libertad, igualdad, es tiranía, autoritarismo y dominación.